

## España, admitida como observador permanente en las Naciones Unidas

### El documento oficial de invitación fué entregado ayer por el secretario de la Organización a Areilza

### Ha dicho Dunn que le disgusta tener que abandonar su actual puesto en Madrid

NUEVA YORK. — ESPAÑA HA SIDO OFICIALMENTE ADMITIDA COMO OBSERVADOR PERMANENTE EN LAS NACIONES UNIDAS. UNA COMUNICACIÓN OFICIAL INVITANDO A ESPAÑA A OCUPAR UN SITIO EN EL "FORUM MUNDIAL" HA SIDO ENTREGADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DAG HAMMARSKJÖLD, AL EMBAJADOR ESPAÑOL, JOSE MARIA DE AREILZA.— Efe.

## Nota de procesamiento a un farmacéutico y un oculista

### Este operó a seis pacientes en un ojo y les dejó sin visión, al no encontrarse esterilizado el colirio que aplicó en la intervención

### Mueren intoxicadas dos personas en Canarias

Madrid.— La sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid, ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, en virtud del cual fueron procesados un oculista madrileño y un farmacéutico de Barcelona, por hechos que relata la decisión judicial y que en síntesis son: el oftalmólogo operó los días 13 y 14 de Noviembre de 1952 a seis personas en su clínica, establecida en la calle de la Cruz, número 19, de Madrid, en virtud de la resolución judicial—no tomó previamente la precaución de esterilizarlo, usando de la etiqueta o envase; decía que se trataba de un preparado estéril.

A todos los intervenidos, inmediatamente de serlo, en los ojos afectados y sobre las heridas acusadas por la operación quirúrgica, les aplicó el oftalmólogo un colirio preparado por cierta marca extranjera en sus laboratorios de Barcelona y —de la resolución judicial— no tomó previamente la precaución de esterilizarlo, usando de la etiqueta o envase; decía que se trataba de un preparado estéril.

Los enfermos padecieron atrofia del globo ocular en el ojo operado, consecutiva de la infección sufrida y resultaron todos ellos con la pérdida total de la visión en el ojo correspondiente. Dos peritos oftalmólogos informaron en el sentido de que en técnica quirúrgica, el operador no puede considerar estéril más que los medicamentos cerrados a la lámpara o que el previamente haya esterilizado. Y que el medicamento, si es aplicado en malas condiciones, puede conducir a una infección por la acción de cualquier germen patógeno.

Los encartados presentaron recurso de reforma ante el Juzgado, que fue rechazado y formularon la apelación ante la Audiencia, que ha resuelto confirmar por sus propios fundamentos, a los que añade distintas razones jurídicas, el auto de procesamiento contra el oculista y el farmacéutico dictado por el Juzgado madrileño.

DOS PERSONAS MUEREN INTOXICADAS. Santa Cruz de Tenerife.— En el término de Valverde, en la isla de Hierro, fallecieron por intoxicación, José Carballo Pérez, de 90 años y su hijo José Carballo Machín, de 61. Se encuentran en grave estado, Mamecita Armas González, esposa del primero, dos hijos y un nieto. Parece que la familia comió carne de conejo que había sido colocada en una vasija en malas condiciones.—Cifra.

## Prisioneros norteamericanos en China



China comunista. — Fotografía de los norteamericanos prisioneros de los comunistas chinos, durante una comida en la prisión donde se encuentran. El rescate de estos prisioneros fué el objeto de la visita a Pekín del secretario general de la ONU, que ha informado sobre la autorización dada por los comunistas para que puedan ser visitados por sus familiares.— (F. Cifra)

## El V Centenario de la canonización de S. Vicente Ferrer



Valencia.— Un momento de la procesion de San Vicente Mártir, primero de los actos con que ha comenzado el año del V Centenario de la canonización de San Vicente Ferrer.— (Foto Cifra)

## Ha sido aprobada por la Cámara de representantes la solicitud de poderes especiales hecha por Eisenhower

### Mientras la Prensa americana aplaude, los periódicos ingleses muestran reserva y hasta disgusto

Nueva York.—El "Daily News" dice hoy que el presidente ha pedido al Congreso lo que podría llamarse una declaración de guerra, condicional y adelantada, a la China roja. "No tiene objeto suavizar el hecho de que esto será un paso adelante hacia una guerra caliente con China roja. Los rojos pueden tener tal guerra, simplemente amenazando seriamente las Islas Pescadores y la de Formosa, y quizás, alguna de las demás posiciones avanzadas de Chiang Kai Chek, pero, ¿qué otra elección le queda a Estados Unidos? Sólo una: abandonar a Chinang a los salvajes rojos, retirar nuestra frontera defensiva del Pacífico a Hawai y exponer al Japón y las Filipinas a una pronta conquista roja. Creemos que el Congreso obraría razonablemente dando al presidente los poderes que pide".

La Prensa norteamericana en general se muestra unánime en reafirmar el mensaje de Eisenhower.—Efe.

### CAUTELA Y RESERVA EN LA PRENSA INGLESA

Londres.— Los periódicos británicos expresan cautelosa aprobación del mensaje del presidente Eisenhower al Congreso, sobre Formosa, pero se reservan el juicio sobre si ello producirá alguna amonioración de tensión entre China roja y el mundo occidental.

Washington.— La comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes ha informado al jefe de la junta de Estados Mayores almirante Radford, manifestando el acuerdo de dicha junta con los planes del presidente Eisenhower.

### OPINION EN PARIS

Paris.— Aunque no hay reacción oficial sobre las respectivas declaraciones del presidente Eisenhower y de Chu En Lai sobre Formosa, en los círculos bien informados se dice que el presidente de los Estados Unidos ha querido hacer una advertencia a los chinos rojos expresando claramente los límites más allá de los cuales no deben pasar sin poner en peligro la paz.—Efe.

### ADVERTENCIA

Washington.— El senador Richards, que manifestó que la comisión parlamentaria votó la resolución referente a la propuesta del presidente Eisenhower sobre Formosa, dijo que cree que la resolución da autoridad al presidente para atacar, pero no para invadir el continente chino, si es necesario.

Un miembro del comité combinado de las comisiones senatoriales de Relaciones Exteriores y de Servicios armados, que escuchó al secretario de Estado, Dulles, ha dicho que éste declaró que la resolución permitiría a su país el "ir a la guerra", sin nuevo acuerdo del Congreso.—Efe.

### INUNDACIONES EN LA REGION PARISINA

Un millar de personas han tenido que ser evacuadas de la colonia de St. Maur, cercana a Paris, tras las inundaciones ocasionadas por la rotura de un dique.

(Foto Gil del Espinar)

## Dada la negativa roja a una intervención de la ONU se habla de gestiones directas con Pekín para un armisticio

### La VII Flota norteamericana, preparada para la evacuación de las Tachén

Taipeh (Formosa). — El almirante norteamericano Alfred M. Price, comandante de la VII Flota, ha salido a bordo del crucero "Helena" y se ha trasladado a Taipeh para conferenciar con el almirante Frederick K. Vette, jefe de la fuerza expedicionaria número 77. Serán las figuras principales en la organización de la evacuación de la isla Tachén, que está siendo bombardeada por segundo día consecutivo por los cañones comunistas de largo alcance. Falta la orden del presidente Eisenhower para que la VII Flota salve a unas 30.000 personas, entre fuerzas nacionales chinas y paisanos de la isla, amenazada por los rojos.

Un centenar de personas, entre mujeres y soldados heridos, han llegado al puerto más septentrional, Heelung, a bordo de un buque de guerra de los nacionalistas chinos.

Los rojos parece que utilizan la misma táctica que en Ykiang-sahn, conquistada la semana pasada. Primero prepararon el ataque con bombardeo de artillería y después desencadenaron fuertes ataques aéreos.—Efe.

### POSIBLES GESTIONES DIRECTAS

Londres.— De fuente diplomática fidedigna, dice la Agencia United Press, se da a entender la posibilidad de que en breve se hagan sondeos directos en Pekín, por vía diplomática, para un cese de hostilidades en torno a Formosa.

La categórica repulsa de la China roja a una intervención

## Moscú anuncia el fin del estado de guerra con Alemania

### Cuatro destacados ex-funcionarios del Gobierno de Vichy se entregan voluntariamente al Tribunal Supremo francés

Paris.— Cuatro antiguos funcionarios del Gobierno francés de Vichy, condenados en rebelión después de la guerra a penas que oscilan entre la pena capital y los diez años de prisión, se han entregado voluntariamente al Tribunal Supremo.

Los cuatro han sido conducidos a la prisión de La Santé, pero se cree que esta tarde el Tribunal Supremo recomendará que sean puestos en libertad provisional, mientras se reúne la información sobre sus casos. Los detenidos son:

Almirante Gabriel Zuphan, condenado a cadena perpetua; almirante Henry Blehaut, condenado a diez años de prisión; André Bonnefey y Charles Rochat, condenados a muerte.

El Tribunal Supremo escuchará también el caso de Georges Milaire, ex-secretario general del Interior, condenado a cinco años de prisión.—Efe.

### ABSUELTO

Paris.— El ex-secretario general del Interior del Gobierno de Vichy, Georges Hilsaire, ha sido absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia después de entregarse voluntariamente a las autoridades. Había sido condenado a cinco años en rebeldía en 1947.

### REGALO DEL PUEBLO ALEMAN A EISENHOWER

Washington.— El presidente Eisenhower ha recibido hoy una estatua que le regala el pueblo alemán.

Al dar las gracias, el presidente expresó su satisfacción por el hecho de que el excomandante en jefe de las fuerzas aliadas en la segunda guerra mundial haya recibido "esta muestra de intenciones y objetivos comunes".

### FIN DEL ESTADO DE GUERRA

Londres.— La Unión Soviética ha anunciado hoy el fin del estado de guerra con Alemania. (Efe)

## Recogedora de hojas



Londres.— En la Feria de Industrias Británicas del presente año se exhibirán nuevos instrumentos mecánicos de originales aplicaciones, como esta barredora de hojas secas, basada en el procedimiento de las segadoras de césped.—(F. Gil del Espinar)

## Se cree que Rusia puede volver al sistema de gobierno que existía en tiempos de Stalin

Malenkov, Kruschef, Molotof, Mikoyan y Bulganin formarían una especie de "consejo interno"

Londres.— Observadores occidentales bien informados creen que la reunión del Soviet Supremo en Moscú el mes que viene, puede decidir un retorno al sistema de gobierno que existía antes de la muerte de Stalin.

El anuncio de que Mikoyan había abandonado la cartera de Comercio Exterior se considera como preludio de otros cambios. Posiblemente Molotof, titular de Asuntos Exteriores, y Nicolás Bulganin, titular de Defensa, se retiraran en breve de dichos puestos, para incorporarse a la alta dirección de la política soviética. Esto ya ocurrió en tiempos de Stalin, cuando los dirigentes de la URSS ocupaban las oficinas ministeriales solo en casos de urgencia.

La noticia de que Demetrio Pavlof, colaborador de Mikoyan, ha sustituido a éste en la dirección del Ministerio, refuerza dicha hipótesis. Mikoyan, Bulganin, Molotof y otros dirigentes se unirían al secretario del partido Kruschef y al jefe del Gobierno Malenkov para formar una especie de "consejo interno" alejado de la diaria responsabilidad de los despachos ministeriales, y planear la política nacional e internacional de la URSS sin ninguna clase de interferencias.

### STALIN ESTABA DISPUESTO A IMPEDIR POR TODOS LOS MEDIOS EL REARME ALEMAN

Omaha (EE. UU.). — El general de brigada Claude Dewhurst, ex-jefe de la misión británica cerca de las fuerzas soviéticas en Alemania oriental, dijo aquí que los dirigentes rusos permitieron a Stalin muriera porque tenían que el dictador iniciara una guerra con Occidente. Stalin —añadió— estaba dispuesto a resistir y oponerse al rearme de Alemania occidental recurriendo incluso a la guerra. El ejército soviético sabía que no estaba en condiciones de afrontar una guerra.

### PETICION LABORISTA RECHAZADA

Londres.— El jefe del Gobierno sir Winston Churchill rechazó hoy en la Cámara de los Comunes una petición de los laboristas para que intentase con Hammarckjoeld, en su reciente viaje a la guerra. El ejército soviético sabía que no estaba en condiciones de afrontar una guerra.

Churchill dijo que no concebía que tal entrevista pudiese tener resultados favorables en los momentos actuales.—Efe.



Por encima de todos los problemas que Burgos tiene planteados, hay uno que por su carácter vital bien merece la atención del comentarista.

# Ayer

temente, un verdadero fantasma que se cierne sobre la ciudad, con escasas y limitaciones difíciles de superar.

Nos referimos —lo habrá supuesto el lector— al relativo a la ampliación de la actual red de abastecimiento de aguas a la ciudad.

Pues bien, la solución de ese vital problema no solo está ya encauzada, definitivamente, sino que, a juzgar por todos los auspicios, altamente satisfactorios, no se demorará más allá del año próximo, constituyendo, además, una perspectiva lisonjera en alto grado.

Como ya ha sido anunciado, a partir de mañana, jueves, podrán ser retiradas las invitaciones en las Redacciones de los dos periódicos locales, desde las seis de la tarde a las diez de la noche. Por lo que respecta a las tarjetas para la cena —al precio de cien pesetas, incluido el derecho de entrada a la fiesta, cosa que impli-

## Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

### Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL.— En la mañana de ayer, el capitán general de la Región, teniente general Alcañal, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

### Escuela Profesional de Comercio

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.— Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en la presente convocatoria que los exámenes extraordinarios comenzarán el día 27 del corriente, a las nueve y media de la mañana, y seguirán en días sucesivos, de acuerdo con el horario que consta en el tablón de anuncios del Centro.

### Servicio Nacional del Trigo

CURSO OPOSICIÓN.— En el "Boletín Oficial del Estado" núm. 10, de 10 de los corrientes, se publica una Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se fijan normas relativas al personal eventual de este Servicio que aspiren a su nombramiento en propiedad, mediante el oportuno concurso-oposición que se celebrará en Madrid el día que oportunamente se señale.

### Guía del Espectador

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos: COLISEO.— "La patrulla" (2) y "Teatro Apolo" (3). AVENIDA.— "Destino Budapest" (2). CALATRAVAS.— "Mi chica y yo" (2) y "Sangre en las manos" (3R). CORDON.— "Murallas de silencio" (3). GRAN TEATRO.— "Celos" (Teatro, sin clasificación). POPULAR.— "Murallas de silencio" (3) y "Gloria Mairena" (2). REX.— "Veintidós juntos" (3R) y "Ángel negro" (3). EXPLICACION.— (Para cines): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosa.

### Delegación provincial de Abastecimientos

SEÑALANDO LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA CIRCULAR 10/54, DE LA A. T., QUE REGULA EL COMERCIO DE LOS VINOS COMUNES O DE PASTO.— Como norma previene la norma séptima de la Circular 10/54 de la Comisaría General de A. y T. (B. O. del Estado número 358, de 24-12-1954), reguladora del comercio de los vinos comunes o de pasto, por esta Delegación Provincial ha sido fijada como fecha de entrada en vigor de cuanto en la misma se establece, la del 1.º de Febrero próximo.

### Notas y avisos sindicales

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION.— Intercambio de Trabajadores entre España y Alemania.— Todas aquellas empresas que deseen emplear mano de obra alemana en contratos por un año prorrogable, en su caso, por otros seis meses, deberán comunicarlo por escrito a esta Oficina, especificando la profesión u oficio del obrero que desea ser contratado.

### Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Audiencia Territorial (Sala de lo Civil).— Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Durango, seguido por don Pedro José Edoiza con don Luis Edoiza Zubia.

### ARRIENDOS

DESEO piso calle céntrica, seis-siete habitaciones. Informes, precio, etc., por escrito, a señor Aranda, José Antonio, 3, Gestoría, Burgos.

### COLOCACIONES

SE NECESITA cocinera, 300 pesetas. Informes, Vadillo, Plaza de San Fernando. SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Pedernales. Santos González. NECESITO chica. - Plaza del Rey San Fernando, número 9, cuarto piso. CHICA para casa de comidas, hace falta. - Razon, teléfono 1958. MUCHACHO 17-18 años, para establecimiento, se precisa. - Presentarse, AVANCE, Carnicerías, 3, de 12 a 1. SE NECESITA asistente. Miranda, 4, 2.ª derecha.

### OFICIAL galletero

con buenas referencias, necesita Galletas Diez. - Diego Lainez, 20. SE NECESITA señora, de 40 a 50 años, y muchacha. - Santolices, 17, piso 1.º, centro. SE NECESITA chica. - Vitoria, 31, 4.ª derecha. MUCHACHA se necesita, en Calle Barrantes, 3, piso primero. SE NECESITA muchacha para cocinera. - Miranda, 3, tercio, derecha. SASTRE. Necesito aprendiz. Informes Oficina Colocación, o este periódico. NECESITO chica, sabiendo algo de cocina, y doncella. Mañanas. - Arco del Pilar, 3, 3.ª. ASISTENTE necesario. - San Gil, 4, 3.ª. SE VENDE señorita, para cuidar niñas. - Teléfono 5121. MUCHACHA que sepa cocinar, necesario. - Llamar teléfono 3714.

### COMPRAS Y VENTAS

CHICA se necesita, para matrimonio solo. - Paseo de la Flora, 11. Ultramarinos. SE NECESITA chica sepa hacer punto máquina. Gimenez Les. Huerto del Rey, 20. Entre-suelo. Audiencia provincial.— Juicio oral procedente del Juzgado número uno de la capital, contra Manuel Rodríguez López, sobre estafa. — Juicio oral procedente del Juz-

# ACTUALIDAD BURGALESA

## Desde mañana podrán solicitarse invitaciones para la gran fiesta del próximo sábado en la Residencia

### El despacho de tarjetas para la cena se cerrará el viernes

#### Extraordinarios alicientes ofrece este año el "Baile de la Prensa"

A medida que se acerca la fecha señalada para la gran fiesta que, con motivo de la proclamación de la "Reina de la Prensa", para el año actual, han organizado los periodistas burgaleses, crece la expectación por la misma. El gran número de llamadas y consultas recibidas nos permite augurar un rotundo éxito; mayor, si cabe que en años anteriores.

Por lo demás, los periodistas ultiman los detalles de la fiesta, que estará dotada de grandes alicientes. Actuará la orquesta "Residencia" notablemente reforzada y para su sorteo entre los asistentes la acreditada "Joyería Villanueva" ha ofrecido ya diversos regalos, contándose, asimismo, con gentiles ofrecimientos de otras casas burgalesas. Pero sobre este asunto hablaremos en días sucesivos. Sólo añadiremos que, una vez más, el prestigioso firma "Flores Sagredo" ofrecerá a la Reina de la Prensa y a su corte de honor delicados "bouquets", como en años anteriores. Tan gentil ofrenda abrirá el brillantísimo festejo, puesto que ese será el primer homenaje que la nueva Reina y las damitas de su corte recibirán al llegar a la Residencia.

En fin, que todo se concita para que la sugestiva velada del próximo sábado —cuyo comienzo ha sido adelantado en una hora, fijándose para las diez de la noche— constituya un señalado acontecimiento social.

## NOTICIAS

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Alberto del Val Crespo, María Consolación Citores González, María Begoña González García, José María Peña Calzada, Jesús María Cano Martínez, María del Carmen González Etxira, Juan Carlos del Pino Diez Carlos Javier Martín Puentes, Luis Miguel López Palma, María Teresa Aranz Colmenero, María Jesús Sáez Díez y Emiliano Doncel Nebreda. Defunciones: Dionisia Villaverde Ronda, de Villanueva de las Carreras, 88 años, plaza de Alonso Martínez, número 4; María Arribas Urbina, de Pradoluengo, 63 años, Hospital provincial y Secundario Arribas Arribas, de Cilleruelo de Arriba, 39 años, Mateo Cerezo, número 17.

### Adquiera un relojero Rejoles "CAUNY"

#### Chapado a 440 Ptas. Garantizados RELOJERIA ESPADA (Frente a Correos)

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690,2; a las dos de la tarde, 689,4; a las siete de la tarde, 687,7. Termómetro.—Temperatura máxima 7,2 grados, a las 16 horas; mínima, 2,8 grados, a las 10 horas. Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NE, 3,6 kilómetros; a las dos de la tarde, C, y a las siete de la tarde, SW, 7,2 kilómetros. Recorrido, 299,4 kilómetros.

### LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad, a los 62 años de edad, la señora doña Margarita Richard Antolín, viuda de Peraita.

### SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS

—Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha hecho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas: Día 1.º de Febrero.—Jubilados de todos los ministerios, montepío civil y remuneratorias.



### Del Diario de Burgos correspondiente al lunes 26 de Enero de 1925

EN el campo Laserna jugaron ayer tarde un partido amistoso de foot-ball el Deportivo Castilla y el Neguri, de Bilbao. Triunfaron los vascos por 3-2. \* MAÑANA llegarán a Burgos las tropas de la Compañía expedicionaria del Sexto Regimiento de Intendencia y de la ambulancia de Sanidad Militar de esta plaza, que ha prestado sus servicios en África, desde los azarosos días del pasado mes de Junio y han tenido una brillante actuación en la campaña. \* LA gripe, aunque benigna al parecer por ahora, tiene postradas en el lecho a numerosas personas. Donde más se notan los efectos de dichas afecciones es en el Instituto Normal y demás centros de enseñanza, por las bajas que existen de alumnos. Se ha dado el caso de que hoy no pudo haber clase en la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, por encontrarse enfermas las tres hermanas de la Caridad, encargadas como profesoras de la enseñanza en dicho centro. \* LA temperatura máxima de hoy fué de 5,2 a la sombra y la mínima a la sombra de 3,0.

## A un lechero miradés se le mueren las vacas

### La causa es que entre el pienso le echaban puntas de zapatero y alambres

El industrial lechero Eusebio Fernández López, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colón, de Miranda de Ebro, denunció ante la Guardia Civil, el hecho de que últimamente se le habían muerto cuatro vacas y que recientemente tuvo que llevar otra al matadero para ser sacrificada antes de que muriera bajo los mismos síntomas que presentaron las anteriores.

Según declaración del inspector veterinario de Miranda, la muerte sobrevino a las reses al ingerir puntas de zapatero y alambres que habían sido echados entre el pienso, pues estas aparecieron en el vientre de los animales.

Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

## Baile infantil de disfraces en El Casino

El día 20 de Febrero, celebrará el Circolo de la Unión su habitual baile infantil de disfraces. La inscripción podrá efectuarse en la Secretaría del Casino hasta la víspera, por la tarde.



### SANTORAL SANTOS DE HOY

Ss.: Policarpo, Teógenes, obs.; Paula, vda. Misa, con rito doble y color rojo, de San Policarpo; segunda oración, El fámulo.

### SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Juan Crisóstomo, ob., dr., Julián, Avito, Vicente, Dacio, mrs., Mauro, ab. Misa, con rito doble y color blanco de San Juan Crisóstomo, segunda oración El fámulo.

### CULTOS

SAN LESMES: Novena del Santo Tíular. Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

### JUEVES EUCHARISTICOS

Comuniones conmemorativas y Hora Santa Reparadora en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las siete y media de la tarde.

CATEDRAL (Capilla de Santiago): Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa. Día 27, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión en el altar de la asociación. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística-mariana, terminando con la reserva y Salve cantada.

## El viernes próximo fiesta titular de la Clínica de Barrantes

### Se celebrará la tradicional solemnidad religiosa

Como en años anteriores, el excelentísimo Cabildo Metropolitano, Patrono del Hospital de San Julián y San Quirce (vulgo Barrantes), celebrará el viernes próximo la fiesta titular, con una misa solemne a las once y media, en la capilla pública de dicho Centro benéfico.

Hará el pangeirico del Santo burgales el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Arnáiz Bonilla y al final de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

## BUEN TRASPASO

"CALZADOS LAIN CALVO" por la mitad del coste de la instalación. Informes: Casa Paco, Cid, 7.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

### ANIVERSARIOS EL SENOR

## Don Saturnino Martín Marcos Y SU HIJO Don Dionisio Martín Ortega

(Profesor del Instituto de E. Media y Posbitario de Fondos de la Excm. Diputación Provincial)

Fallecieron en Burgos el 26 de Enero de 1939 y 27 de Enero de 1951, respectivamente, confortados con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus resignadas hijas y hermanas, Jesusa y Ascensión. Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán los días 26 y 27, hasta las diez de la mañana; todas las que se celebren en los Padres Carmelitas, Padres Jesuitas y Venerables; así como dichos días las misas de ocho y Exposición de las seis y media de la tarde en las Religiosas Adoradoras; por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

### ANIVERSARIOS DE LA SEÑORA

## Doña María Cruz Abad Garrachón

Que falleció en Burgos el 27 de Enero de 1952 (Q. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Francisco Rilova García y familia. Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se diran en San Lorenzo el Real, a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y doce, el día 27; así como las misas y funeral que se celebraran en Sasamón el día 28; actos de piedad por los que anticipan las gracias a los asistentes.

### TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña María Cruz Abad Garrachón

Que falleció en Burgos el 27 de Enero de 1952 (Q. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Francisco Rilova García y familia. Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se diran en San Lorenzo el Real, a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y doce, el día 27; así como las misas y funeral que se celebraran en Sasamón el día 28; actos de piedad por los que anticipan las gracias a los asistentes.

### PERDIDAS

EXTRAVIADO perra galga bardina. Atiende por "Sira". Entregar, Padre Flores, 14. TRASPASO granja avícola plena producción, con vivienda, huerta, incubadora y criadoras eléctricas. - Tratar, Pisones, núms. 7-9. TRASPASO amplio y bonito local, con vivienda, lo más céntrico de Burgos, propio para bar-restaurante y toda clase de comercio. CANTERA. Concepción, 2. TRASPASO carbonería, mucha clientela, barallón, Diego Lainez, 15. Informes, Benigno Martínez, Camino de la Plateria, número 11. VARIOS

Impresos comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. - TRASPASO GRAFICOS LERES, Calle de Burgos, 13. Calle Vitoria, 13. Teléfono 2015.



# La nueva Junta Directiva del "Salón de Recreo"

Después de la elección efectuada el domingo en el "Salón de Recreo", para la renovación de su Junta Directiva, ésta ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Antonio López Monis.
- Vicepresidente, don Emilio Ucar Fernández.
- Contador, don Claudio Manrique del Río.
- Tesorero, don Rafael Miranda Barredo.
- Secretario, don Ismael García Rámila.
- Vocales, don Manuel Martínez Ronda, don José Carazo Calleja, don Ángel García Polo, don Eduardo Conde Merino, don Evaristo Mateu López, don Jesús Sáiz Sevilla, don Luciano Vivar Ibaes, don Julián López del Pecho y don Gregorio Riza Cámara.

# Próxima inauguración del "Hogar de la Rioja"

Se celebrará el domingo. El domingo próximo, a la una de la tarde, se celebrará la inauguración del domicilio del "Hogar de la Rioja". Al acto han sido invitadas las autoridades.

# DEPENDIENTE

se precisa bien impuesto en el ramo de tejidos y confecciones. Escribir con referencias al número 21. "Avance". Apartado, 140, Burgos.

# "Los intereses creados" en el Avenida

Como ya conocen nuestros lectores, el próximo lunes día 31 de Enero, la promoción de nuevos licenciados en Derecho pondrán en la escena del Avenida, la inmortal obra de nuestro premio Nobel, don Jacinto Benavente "Los intereses creados". La formación que la interpretará, en un esfuerzo de superación digno de todo nuestro elogio, volverá no cabe duda a reverdecer el triunfo conseguido el pasado año en la interpretación de "Las de Caín", ya que la casi totalidad de los componentes de entonces, volverán este año al escenario del Avenida, con el propósito de lograr esa total satisfacción que produjo en todos, la comedia de los hermanos Álvarez Quintero. Por otra parte y asiguiendo la pauta del pasado año, los beneficiarios que se obtengan se destinarán a obras de carácter benéfico. Burgos, que en todo momento se ha distinguido por estar a la vanguardia en todas las tareas de superación, que en todo tiempo ha ofrecido abundantes ejemplos en donde las empresas del espíritu se han manifestado, responderá una vez más a la llamada que en pro del necesitado se le hace, y contribuirá a no dudar con toda esplendor y desinterés, y al mismo tiempo tendrá ocasión de recrearse escuchando la inspirada prosa del más grande de nuestros dramaturgos. En días sucesivos iremos pormenorizando todo lo referente a este parte del programa, que los estudiantes burgaleses de Derecho han confeccionado, para honrar a su santo Patrón San Raimundo de Peñafort.

# GUIA FACULTATIVA

## F. URRACA

### OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

## JOSE GARAZO

### PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja

Vitoria 31, 3. - Teléfono 3591

## J. M. FRANCÉS GIL

### MEDICINA INTERNA - RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Vega, 36. Teléfono, 5446.

## JOSE ALONSO

### MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION - RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Espolón, 31. - Teléfono 1912

## I. LOPEZ SAIZ

### JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"

Enfermedades mentales y nerviosas

Consulta de 12 a 2, Tel. 3478

Calle Santander 19, tercero

# INDUSTRIALES COMERCIANTES

Anunciándose en "DIARIO DE BURGOS" conseguirán una propaganda eficaz.

# El gobernador civil de la provincia preside una reunión del Patronato Sindical de la vivienda

## En ella se informó del plan a desarrollar en el presente ejercicio, en el que se construirán cerca de un millar de casas protegidas

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, ha celebrado reunión el Patronato Sindical de la Vivienda. Asistieron a dicha reunión el delegado provincial de Sindicatos, en su calidad de vicepresidente del Patronato; el secretario de Obras Sociales, secretario del mismo; el alcalde de la ciudad, el jefe provincial del Movimiento, el procurador en Cortes, representante de los municipios de la provincia, representantes de la Diputación y otros organismos y representantes de empresarios, técnicos y obreros.

En primer lugar y por el delegado provincial de Sindicatos se dio cuenta de las subastas de obras realizadas y estado de ejecución de las obras de los distintos grupos que actualmente construye en esta capital y provincia la Obra Sindical del Hogar, procediéndose a continuación a la constitución de las ponencias del Patronato.

De conformidad con lo dispuesto en el Orden de Servicio número 273, de la D.N.S., se informó respecto a las estadísticas de necesidades de viviendas y se dio a conocer el plan a desarrollar en el presente ejercicio.

De acuerdo con este plan se proyecta construir viviendas en las siguientes localidades:

- Castrojeriz, 50 viviendas, para obreros, de renta mínima; Gumiel del Mercado, 50 viviendas para obre-

... solo con su firma.



use *la del Crédito...*

Delegado en Burgos: **D. J. Cueto de Prado** - Vadillos, 50 entlo. Telf. 4628

Un simple aviso y se le visitará en su domicilio.

# Cuarenta y nueve muertos han sido extraídos de la mina turca y aún quedan muchos sepultados

## Comienzan a descender las aguas en Francia, pero todavía se mantienen las evacuaciones en los valles del Ródano y Garona

### Un caza inglés choca contra varias casas - remolques y mata a tres personas

Zonguldak (Turquía).— Treinta y nueve trabajadores han resultado muertos y otras sesenta se encuentran prisionados, como consecuencia de una explosión de gas en las minas de carbón de Gelik. Otros 20 han resultado heridos. Los altos empleados de la empresa dicen que existen pocas esperanzas en cuanto a los obreros prisionados, a menos que la entrada en la mina pueda desalojarse rápidamente.—Efe.

ASCENDEN A 49 LOS MUERTOS. Estambul.— A cuarenta y nueve ascienden ya los muertos a consecuencia de la explosión de la mina de carbón de Zonguldak Gelik.

Se informa que aún quedan muchos sepultados y que la cifra total de muertos es la de noventa. Continúan activamente las excavaciones.—Efe.

BAJAN LAS AGUAS DEL SENA EN PARÍS. — Las aguas del Sena bajan lentamente en París—el nivel en el puente de Austerlitz era a la nueva de la mañana de 6,87 metros, un vez de 7,12 veinticuatro horas antes—pero siguen cerrados al tráfico los tres puentes que lo fueron días atrás y las personas que hubieron de abandonar sus hogares continúan fuera de ellos.

La amenaza se cierne ahora sobre el bajo Sena. Las aguas han invadido las calles de Nantes, en las puertas de Normandía y en Ruari se levantan diques de contención. La gran crecida no llegará a la capital normanda hasta el viernes o el sábado.

En el resto de Francia bajan tam-

# LOTERIA NACIONAL

## Premios mayores

Madrid.— En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios siguientes:

- Primero, 600.000 pesetas, al número 21.997, Las Palmas, Barcelona, Sevilla, Ferrol y Granada.
- Segundo, 300.000 pesetas, al número 45.023, Valencia.
- Tercero, 150.000 pesetas, al número 33.167, Barcelona.

Los siguientes están premiados con 9.000 pesetas:

- 13.045, Osuna, Sevilla, Barcelona, Sevilla y Valdeca.
- 14.434, Madrid, Barcelona, Valencia, Alcalá de Henares y Madrid.
- 21.322, Cartagena, Madrid, Bilbao, Lorca y Santander.
- 23.135, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Barcelona y Madrid.
- 24.083, Madrid.
- 24.779, Callosa de Segura, Logroño, Valencia, Sevilla y Figueras.
- 25.059, Madrid.
- 31.994, Madrid.
- 40.119, Barcelona.
- 52.227, Madrid, Sevilla, Granada y Madrid.

Cifra.

# Sigue la mejoría del Dr. Modrego

Barcelona.— Persiste la mejoría en el estado de salud del arzobispo-obispo de la diócesis, doctor Modrego.

En el Palacio Episcopal se ha recibido el siguiente mensaje de la Ciudad del Vaticano:

"Augusto Pontífice pide al Señor para amado señor arzobispo, copiosas gracias y recuperación salud, enviándole con paternales votos, bendición apostólica. Elevó mis oraciones al Altísimo por el querido prelado. Saludos afectuosos. Dell'Acqua, sustituto".—Cifra.

## El corte de traje que usted necesita lo puede adquirir A PLAZOS

Venta directa de fábrica al comprador

### PRECIOS DE FABRICA sin recargo

De la importantísima firma de Sabadell

## Pañerías E. H. S. R.

# El domingo regresa Dunn a España

Washington.— El embajador James C. Dunn ha manifestado que el próximo domingo saldrá en avión para la capital de España, con el fin de dar por terminada su misión en dicho país, antes de asumir su nuevo cargo de representante norteamericano en Río de Janeiro.

Dunn añadió que tenía en Madrid unas cuantas cosas a las que atender y que pasar allí unas dos semanas antes de salir en barco con su familia en viaje directo a la capital brasileña donde espera llegar el 1 de Marzo.

Dijo que España es un país interesante y que le disgustaba tener que abandonar su puesto en dicha nación.—Efe.

# Documento Nacional de Identidad

## EQUIPO NUMERO 12

Para cumplimiento de las órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación y con el fin de ultimar la tramitación del Documento Nacional de Identidad, el personal de este equipo se desplazará a Aranda de Duero, en los días del mes de Febrero próximo, para la continuación de detallar, para expedir el documento:

Día 3, todas aquellas hembras cuyo primer apellido comience por A y B; día 4, C, CH, D, E, F y G; día 5, H, I, J, K, L; día 10, M, N, O; día 11, P, Q, R y S; día 12, T, U, V, X y Z.

Para el logro de una rápida expedición y en beneficio de todos, deberán tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera.—Cada una, deberá acudir precisamente el día que se la ha señalado, ya que de no hacerlo así, no la será tramitado el expediente.

Segunda.—En beneficio del público y en evitación de aglomeraciones, deberán acudir a las oficinas de expedición desde las primeras horas de su apertura.

Tercera.—El horario señalado será de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Cuarta.—Aquellos que no se personen en dicho día a tramitar el Documento quedarán sujetos a la sanción que fijan dichas instrucciones, equivalente al quintuplo del valor del mismo, aparte del inconveniente que en su día tendrán, al tener que desplazarse a esta capital en la fecha y horas en que se anuncie la apertura.

Burgos, 20 de Enero de 1955.—El jefe de Equipo, Antonio Huerta.

## ESTOMAGO INTENTINOS

# SERVEFINAL

Contra el dolor estomágo, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

# España observador permanente en la ONU

EL REY DANES ASISTE A UNA FIESTA ORGANIZADA POR NUESTRA EMBAJADA

Copenhague.— El Rey ha asistido al baile benéfico organizado por la Embajada de España, que se ha celebrado en el Teatro Real de la Opera de Copenhague, a favor de los artistas de esta institución. El acto fue patrocinado por la Dirección General de Relaciones culturales del Ministerio español de Asuntos Exteriores. Todos los salones del Teatro estaban adornados con banderas y motivos españoles.

Su Majestad departió amigablemente con el ministro de España en Copenhague, conde de Morales y con otras personalidades asistentes al acto.

La pareja de baile Alberto Portillo-Ana Mercedes tuvo una gran actuación, así como los artistas del Teatro Real y del ballet que ejecutaron varias piezas de bailes españoles, presentadas con todo lujo. También se celebró una tómbola benéfica, constituida gracias a la colaboración de numerosas casas de comercio españolas.

El número de asistentes a la fiesta era superior a las dos mil personas.—Efe.

# Normas para la concesión de préstamos o subvenciones en la construcción de viviendas de carácter bonificable

Quedan exceptuadas de las normas generales de jubilación algunas reglamentaciones laborales

Madrid.— El Ministerio de Trabajo aclara la orden de 1 de Julio de 1953 que establece con carácter general que la jubilación constituye un derecho del trabajador, con lo que quedaron derogadas todas las disposiciones relativas a la jubilación forzosa contenidas en determinadas reglamentaciones de Trabajo.

Ahora dispone que dicha orden no será aplicable al personal sujeta a los reglamentos nacionales de Trabajo que se enumeran a continuación y cuyas disposiciones sobre jubilación deben considerarse subsistentes en toda su integridad: reglamentación de Trabajo de la RENFE, explotación de ferrocarriles del Estado, Compañía Internacional de coches-camas y los grandes expres europeos y Banco de España.

En los casos en que se hubiere aplicado otro criterio, se cumplirá lo dispuesto anteriormente dentro del mes siguiente a la publicación de la presente orden aunque la jurisdicción laboral hubiera fallado en distinto sentido.—Cifra.

# Defraudación de la propiedad intelectual

De algún tiempo a esta parte, viene observando la S. G. A. E. que algunos usuarios de la Propiedad Intelectual se niegan al pago de los derechos de autor que establece la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su aplicación de 3 de Septiembre de 1880.

Sin solicitar el previo permiso que exige la Ley y sin formalizar el correspondiente contrato con la S.G.A.E. para el uso de su repertorio social, que comprende las obras de todos los autores españoles y extranjeros e incluso las de dominio público, propiedad—estas últimas—de los adaptadores y del Estado español, dichos usuarios utilizan las obras en salas de fiestas, "boites", etc., etc.

Mas no contentos con aprovecharse de las obras del ingenio en su propio beneficio, se dedican con frecuencia—y esto es lo más grave—a realizar campañas contra la S.G.A.E. e incitar a otros usuarios para que se nieguen a abonar las tarifas establecidas por los autores.

Interesa, por ello, a esta Sociedad, que los usuarios en general conozcan la actuación de la S.G.A.E. contra los usuarios morosos y las resoluciones de los tribunales de justicia contra los defraudadores de la propiedad intelectual, a fin de que no se dejen llevar por las campañas de tales empresarios, evitando de esta forma los perjuicios que podrían derivarse.

Recientemente la S.G.A.E. se quejó contra el propietario de una sala de fiestas que actuaba sin contrato y a la que, en vista de su negativa a formalizarlo, se le negó el uso del repertorio social, prohibición de la que hizo caso omiso el propietario.

Las autoridades judiciales de una provincia del Norte de España, después de conocer la opinión del Ministerio Fiscal y de la Audiencia Provincial han dictado auto de procesamiento contra el propietario del local, cuyo contenido doctrinal es el siguiente:

"Resultando que de lo actuado aparece que X, en su calidad de gerente o representante del bar-restaurante X, sito en X, desentendiéndose de las normas por las que se rige la S.G.A.E. han venido por espacio de varios años sirviendo de música sin obtener el indispensable permiso de dicha Sociedad, infringiendo la Ley de Propiedad Intelectual".

Considerando que el hecho contenido en el resultado anterior revisa los caracteres de delito de defraudación de la Propiedad Intelectual del artículo 533, se declara procesado a X, quien presentará fianza de 20.000 pesetas en 24 horas".

Esperamos a que la vista de las resoluciones judiciales, tan acertadas como la que comentamos, los usuarios se den cuenta de que la propiedad intelectual es tan sagrada como cualquiera otra y fruto, además, del esfuerzo intelectual de su autor, de cuyo rendimiento viven éstos.

# Documentos de Identidad

Madrid.— El Ministerio de Trabajo aclara la orden de 1 de Julio de 1953 que establece con carácter general que la jubilación constituye un derecho del trabajador, con lo que quedaron derogadas todas las disposiciones relativas a la jubilación forzosa contenidas en determinadas reglamentaciones de Trabajo.

Ahora dispone que dicha orden no será aplicable al personal sujeta a los reglamentos nacionales de Trabajo que se enumeran a continuación y cuyas disposiciones sobre jubilación deben considerarse subsistentes en toda su integridad: reglamentación de Trabajo de la RENFE, explotación de ferrocarriles del Estado, Compañía Internacional de coches-camas y los grandes expres europeos y Banco de España.

En los casos en que se hubiere aplicado otro criterio, se cumplirá lo dispuesto anteriormente dentro del mes siguiente a la publicación de la presente orden aunque la jurisdicción laboral hubiera fallado en distinto sentido.—Cifra.

# Hallazgo de nuevos yacimientos de petróleo en Egipto

Port Said.— En el desierto oriental, en la península de Sinaí, ha sido descubierto un nuevo yacimiento petrolífero a una profundidad de 7.350 pies. El yacimiento tendrá una capacidad de producción diaria de 2.170 barriles, según se ha calculado. El pozo se encuentra en las cercanías de El-Balaim. En otra localidad de Sinaí se están verificando sondajes con la casi absoluta seguridad de encontrar un vasto yacimiento petrolífero.

La producción de petróleo en Egipto, durante los primeros once meses de 1954 ha sido de más de dos millones de toneladas.—Efe.

# Son exceptuadas del impuesto de consumo de los motocicletas y triciclos que únicamente se apliquen a usos industriales

Madrid.— Las motocicletas y triciclos que por las características de su fabricación o adaptación no puedan tener otro destino ni aplicación que a los usos industriales, o sea, para el transporte de mercancías, se hallan exentas del impuesto de consumo de lujo, en virtud de una Orden que hoy publica en el "Boletín Oficial del Estado" el Ministerio de Hacienda.

Al efecto del impuesto de consumo de lujo, se entenderá por motocicleta todo vehículo de dos ruedas movido de modo principal. No se considerará como motocicleta las bicicletas a las que se haya adaptado con posterioridad a su fabricación un motor para facilitar su utilización.

En caso de duda sobre la calificación de vehículos, a efectos de este impuesto, resolverá la Dirección general, previo el oportuno examen de los elementos y características de los referidos vehículos.—Cifra.

# Normas para la concesión de préstamos o subvenciones en la construcción de viviendas de carácter bonificable

Quedan exceptuadas de las normas generales de jubilación algunas reglamentaciones laborales

Madrid.— El Ministerio de Trabajo aclara la orden de 1 de Julio de 1953 que establece con carácter general que la jubilación constituye un derecho del trabajador, con lo que quedaron derogadas todas las disposiciones relativas a la jubilación forzosa contenidas en determinadas reglamentaciones de Trabajo.

Ahora dispone que dicha orden no será aplicable al personal sujeta a los reglamentos nacionales de Trabajo que se enumeran a continuación y cuyas disposiciones sobre jubilación deben considerarse subsistentes en toda su integridad: reglamentación de Trabajo de la RENFE, explotación de ferrocarriles del Estado, Compañía Internacional de coches-camas y los grandes expres europeos y Banco de España.

En los casos en que se hubiere aplicado otro criterio, se cumplirá lo dispuesto anteriormente dentro del mes siguiente a la publicación de la presente orden aunque la jurisdicción laboral hubiera fallado en distinto sentido.—Cifra.

# Defraudación de la propiedad intelectual

De algún tiempo a esta parte, viene observando la S. G. A. E. que algunos usuarios de la Propiedad Intelectual se niegan al pago de los derechos de autor que establece la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su aplicación de 3 de Septiembre de 1880.

Sin solicitar el previo permiso que exige la Ley y sin formalizar el correspondiente contrato con la S.G.A.E. para el uso de su repertorio social, que comprende las obras de todos los autores españoles y extranjeros e incluso las de dominio público, propiedad—estas últimas—de los adaptadores y del Estado español, dichos usuarios utilizan las obras en salas de fiestas, "boites", etc., etc.

Mas no contentos con aprovecharse de las obras del ingenio en su propio beneficio, se dedican con frecuencia—y esto es lo más grave—a realizar campañas contra la S.G.A.E. e incitar a otros usuarios para que se nieguen a abonar las tarifas establecidas por los autores.

Interesa, por ello, a esta Sociedad, que los usuarios en general conozcan la actuación de la S.G.A.E. contra los usuarios morosos y las resoluciones de los tribunales de justicia contra los defraudadores de la propiedad intelectual, a fin de que no se dejen llevar por las campañas de tales empresarios, evitando de esta forma los perjuicios que podrían derivarse.

Recientemente la S.G.A.E. se quejó contra el propietario de una sala de fiestas que actuaba sin contrato y a la que, en vista de su negativa a formalizarlo, se le negó el uso del repertorio social, prohibición de la que hizo caso omiso el propietario.

Las autoridades judiciales de una provincia del Norte de España, después de conocer la opinión del Ministerio Fiscal y de la Audiencia Provincial han dictado auto de procesamiento contra el propietario del local, cuyo contenido doctrinal es el siguiente:

"Resultando que de lo actuado aparece que X, en su calidad de gerente o representante del bar-restaurante X, sito en X, desentendiéndose de las normas por las que se rige la S.G.A.E. han venido por espacio de varios años sirviendo de música sin obtener el indispensable permiso de dicha Sociedad, infringiendo la Ley de Propiedad Intelectual".

Considerando que el hecho contenido en el resultado anterior revisa los caracteres de delito de defraudación de la Propiedad Intelectual del artículo 533, se declara procesado a X, quien presentará fianza de 20.000 pesetas en 24 horas".

Esperamos a que la vista de las resoluciones judiciales, tan acertadas como la que comentamos, los usuarios se den cuenta de que la propiedad intelectual es tan sagrada como cualquiera otra y fruto, además, del esfuerzo intelectual de su autor, de cuyo rendimiento viven éstos.

# Documentos de Identidad

Madrid.— El Ministerio de Trabajo aclara la orden de 1 de Julio de 1953 que establece con carácter general que la jubilación constituye un derecho del trabajador, con lo que quedaron derogadas todas las disposiciones relativas a la jubilación forzosa contenidas en determinadas reglamentaciones de Trabajo.

Ahora dispone que dicha orden no será aplicable al personal sujeta a los reglamentos nacionales de Trabajo que se enumeran a continuación y cuyas disposiciones sobre jubilación deben considerarse subsistentes en toda su integridad: reglamentación de Trabajo de la RENFE, explotación de ferrocarriles del Estado, Compañía Internacional de coches-camas y los grandes expres europeos y Banco de España.

En los casos en que se hubiere aplicado otro criterio, se cumplirá lo dispuesto anteriormente dentro del mes siguiente a la publicación de la presente orden aunque la jurisdicción laboral hubiera fallado en distinto sentido.—Cifra.

# Hallazgo de nuevos yacimientos de petróleo en Egipto

Port Said.— En el desierto oriental, en la península de Sinaí, ha sido descubierto un nuevo yacimiento petrolífero a una profundidad de 7.350 pies. El yacimiento tendrá una capacidad de producción diaria de 2.170 barriles, según se ha calculado. El pozo se encuentra en las cercanías de El-Balaim. En otra localidad de Sinaí se están verificando sondajes con la casi absoluta seguridad de encontrar un vasto yacimiento petrolífero.

La producción de petróleo en Egipto, durante los primeros once meses de 1954 ha sido de más de dos millones de toneladas.—Efe.



Crónicas del Extranjero

La vida infatigable del presidente de la República Federal alemana

Empieza su jornada a las seis y media de la mañana No le gusta asistir a las ceremonias oficiales

LA GUARDIA SIN ARMAS ANTE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE... La residencia del presidente Heuss es la "Villa Hammerschmidt"...



TEODORO HEUSS

Un pedazo de uranio no mayor que un pan de dos kilos, produce la energía que impulsa al "Nautilus"

En el mes de Junio el submarino atómico realizará la gran hazaña de atravesar el Atlántico

Washington (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—Navegamos gracias a la propulsión atómica... El submarino atómico "Nautilus" al remodelador "Skylark"...

El conflicto entre Nicaragua y Costa Rica tiene un origen más remoto que la enemistad personal entre Somoza y Figueres

Es un nuevo brote de la lucha por la unidad de América Central... Nueva York (Crónica del corresponsal de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS).—La causa inmediata del actual conflicto...

Entre tanto, Calderón Guardiollo se refugió en Nicaragua, y desde allí emprendió la ofensiva con numerosos secuaces...

Granja Avipolis... Oficinas: Daoiz 23. Tel. 1304... Controlada por CEAS (Criadores Españoles de Aves Selectas)...

CAMPAÑA AZUCARERA. — ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. — PRODUCCION DE HULLA. — EMPRESAS INDIVIDUALES. — PLAZO PARA PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS. — FICHERO CENTRAL DE DEFRAUDADORES. — ALBERGUES Y PARADORES. — EXAMENES PARA INGENIEROS AGRONOMOS, INDUSTRIALES Y DE MINAS Y ARQUITECTOS

Madrid.—(Servicio especial de "Argos", Semana del 16 al 22 de Enero).—Bases fundamentales en la regulación de la campaña azucarera...

Los Ministerios de Justicia y Agricultura, por una Orden conjunta aparecida en el "B. O." del día 22, dictan normas sobre conversión a trigo de la renta pactada...

Expuestas por el M. del Ejército las dificultades del empleo de cañamo en la fabricación de telas de colchón para hospitales...

Por un decreto de industria se ha fijado el plan para el aumento de producción de hulla de la Sociedad Hullera Española...

Las pólizas de seguros de riesgos eventuales deberán conceder un plazo de gracia de 30 días en el pago de primas...

Por sendas órdenes de Hacienda se aceptan las recomendaciones del Consejo de Cooperación Aduanera Internacional...

Las denominaciones de "Parador" y de "Albergue" no podrán registrarse como marca, nombre comercial o rótulo de establecimiento...

Se proroga hasta el 15 de Febrero el ejercicio de la caza mayor, cuya veda comenzará el día 16.

En el "B. O." del día 22 se publican las normas unificadoras sobre dispensa de escolaridad en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos...

De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas! "LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS" Por Julio GONZALO SOTO

Complicada actuación de una banda de estafadores Después de "desplumar" a sus víctimas, las denunciaban ante la Aduana, cuando pretendían pasar a Francia

BERNA (Crónica del corresponsal de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS).—Tras una larga y minuciosa investigación llevada a cabo por la policía federal suiza...

LAMPARAS PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS... Traspaso local amplio, planta baja, adecuada cualquier comercio...

Como son las mujeres francesas

Paris.—Susane de Felice, parisiense, ha estudiado en su tesis doctoral las características físicas de la francesa media... París.—Susane de Felice, parisiense, ha estudiado en su tesis doctoral las características físicas de la francesa media...

Burla burlando

¿De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas! "LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS" Por Julio GONZALO SOTO



## La selección nacional de fútbol juega hoy con el campeón belga

### En Barcelona, los catalanes, reforzados por Di Stéfano, se enfrentarán al Bolonia

Madrid.— Esta tarde a las cuatro y media han llegado al aeropuerto de Barajas procedentes de Bruselas los directivos y jugadores del Real Madrid, que mañana miércoles en el estadio Bernabeu se enfrentarán al equipo de los preseleccionados para el equipo nacional español.

### LOS PRESELECCIONADOS ESPAÑOLES ASISTEN A UNA SESION DE CINE

Madrid.— Los jugadores de fútbol preseleccionados por el señor Melcón, para el partido de entrenamiento de mañana miércoles en el estadio Bernabeu frente al F. C. de Lieja, han asistido esta tarde acompañados del entrenador Benito Díaz a una sesión cinematográfica en un local de la Gran Vía.

### LES MESAS II LESIONADO Y PEREZ PAYA ENFERMO

Madrid.— A causa de las lesiones del defensa madrileño Lesmes II y de la enfermedad del interior derecha Pérez Paya, seguramente se producirán cambios en el conjunto que el Real Madrid presentará el próximo domingo ante el Sevilla. La defensa en caso de persistir la lesión de Lesmes, formaría con Becerril, Marquitos, Navarro y la línea de ataque con Molowny, Olsen, Di Stéfano, que todavía no se encuentra bien, Rial y Gento.

## Aquí, los modestos

## Mantiene el Victoria su marcha triunfal

## La jornada dominguera se desarrolló sobre unos terrenos de juego convertidos en verdaderos barrizales

La décimotercera jornada del campeonato local de fútbol de modestos "III Copa Presidente SESA", se desarrolló sobre unos terrenos de juego — y principalmente "La Milanera" — convertidos en verdaderos barrizales, en los cuales resultaba difícil practicar juego de calidad, si bien es cierto que en ocasiones y en algunos partidos llegó a brillar a notable altura la realización de jugadas.

### MERECIDO TRIUNFO DEL CLUB S.E.S.A.

Club S.E.S.A., 3; C. D. San Juan, 1. Campo "S. D. Militar"; hora: diez y media. Arbitro Sr. Elias, bien.

### EL C. D. GAMONAL BATIO AL R. C. HUELGAS

C. D. Gamonal, 2; R. C. Huelgas 0. Campo de "Gamonal"; hora: diez. Arbitro Sr. Coto, bien e imparcial.

### SORPRESA EN EL "MATCH" SAN ESTEBAN - RACING

C. D. San Esteban, 1; Racing Club, 1. Campo de "Gamonal"; hora: doce. Arbitro Sr. Coto, notable.

### EL C. D. F. RESIDENCIA SE LLEVO DOS PUNTOS

C. D. F. Residencia, 1; Olimpia C. F., 0. Campo "San Amaro"; hora: diez y media. Arbitro Sr. Vargas, notable.

### EL DESDIBUJAMIENTO DEL OLIMPIA C. F. COMO DERIVACION DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL COMITÉ

Madrid.— Los jugadores de fútbol preseleccionados por el señor Melcón, para el partido de entrenamiento de mañana miércoles en el estadio Bernabeu frente al F. C. de Lieja, han asistido esta tarde acompañados del entrenador Benito Díaz a una sesión cinematográfica en un local de la Gran Vía.

## El Deportivo Alavés se prepara ante el posible descenso

Vitoria.— Se ha reunido la directiva del Alavés, manteniendo un amplio cambio de impresiones sobre la decisión de su presidente de reiterar ante la Federación Nacional de Fútbol su dimisión, presentada hace bastante tiempo, en espera de que aparecieran las nuevas normas para la elección de juntas directivas.

Los directivos aprobaron la propuesta, que a primera hora del lunes ha sido cursada a la Guipuzcoana y a la Nacional, para que se hagan cargo del Club su actual vicepresidente y dos periodistas deportivos locales, pero haciendo la salvedad de que, mientras el organismo superior resuelva, la actual junta directiva permanecerá en sus puestos.

Todos los directivos pusieron sus cargos a la disposición del presidente quien, en definitiva, esperará la contestación que ha de darle la Federación, para obrar en consecuencia, pues considera que, por la situación en que se ha colocado el Alavés después de su partido con la Real Sociedad, en trance de descender a Segunda División, cambia por completo el plan que el club vitoriano ha de seguir, y como se considera en un período de interinidad en la presidencia desde fines de la temporada anterior, y en modo alguno ha de seguir en el cargo en el futuro, estima que debe ser quien lleve la responsabilidad del club en los momentos de tránsito, si se produce el descenso, quien atienda desde ahora la renovación de contratos de jugadores y preparación del equipo con que debe contar el Alavés en la temporada próxima.

Por eso se estima de urgente resolución lo que se ha pedido a la Federación Nacional.—Alfil.

## Algunas consideraciones sobre las futuras competiciones del Burgos y del Deportivo Juventud

## Lo más bonito es ganar, pero lo elegante en el deporte es el saber perder

Ignoro si cuantos se consideran aficionados al fútbol en Burgos se han percatado de la exacta importancia que para el futuro deportivo local suponen las dos competiciones que el domingo se iniciarán con la visita del Torrealeja a Zatorre y el desplazamiento del Juventud a Zamora, a fin de disputar el primero el torneo de ascenso a Segunda División y para defender el segundo su permanencia en Tercera.

He ahí un momento clave, auténticamente crucial, que el fútbol burgalés ha de vivir en el transcurso de los cuatro meses próximos. Lo que entra en juego es mucho. Tanto, que de conseguir que por todos se desea, Burgos podría dar en el fútbol ese paso definitivo que durante largos años ha venido intentándolo sin éxito.

Ante ocasión tan trascendental en el orden balompédico, hemos considerado oportuno hacer una serie de consideraciones, más bien dirigidas al público. Creo que a los equipos no son necesarias, porque uno y otro (Burgos y Juventud) saben lo que se juegan y todos sus muchachos están decididos a rendir el máximo de sus posibilidades y de sus fuerzas en la dura lucha que aguarda. Hasta ahora, hemos visto que se han batido con enorme entusiasmo y haciendo honor a los colores que visten. Sólo nos resta desear por tanto, que esa línea de conducta se mantenga. Y estamos seguros de que así será. Consideramos que en punto tan fundamental, podemos tener fe en el equipo.

Pasemos por tanto a ocuparnos del público. Este puede jugar un papel destacadísimo en las futuras competiciones, como actor principal que es en el espectáculo futbolístico. Puede suceder que en la dura brega que se avecina surja algún equipo superior al nuestro y ojalá que tal no suceda; pero si tal ocurre conviene discernir serenamente y pensar que sólo estando incondicionalmente al lado del equipo, alentándolo sin pausas, puede empujarse cualquier yerro o superar el hecho que se produzca.

Es mucho lo que se juega el fútbol burgalés, ciertamente y por ello todos debemos disponer a dar el máximo pero si por azarotes o imponderables, la meta por todos anhelada no es alcanzada — tengase en cuenta que hay otros varios equipos con aspiraciones análogas cuyo exacto potencial desconocemos — esperamos que no se recurra a actitudes destempladas, que sólo podrían conducir a la ruina del fútbol burgalés. En deporte, ciertamente, es muy bonito el ganar; pero lo verdaderamente elegante es saber perder.

## GRANDES ELOGIOS AL JUVENTUD EN VALLADOLID

El cronista deportivo "Zolito" de "El Norte de Castilla", de Valladolid, escribe lo siguiente sobre el Juventud:

"Y como la línea media Hojós, los peligros para la puerta de Moral fueron menores. Se crecieron los burgaleses y hasta llegaron a inquietar a Herminio, al que burlaron en una ocasión. Llegaron muchas veces a la puerta

## Los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos fueron informados de la celebración en Burgos de un Congreso Regional de trabajadores

## Mostraron su conformidad al índice de materias que van a ser debatidas en el mismo

Presididos por el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Escobedo, en la tarde de ayer celebraron una reunión los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos provinciales, a cuya reunión asistieron además del vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor Ballesteros, la totalidad de los secretarios de dichos Sindicatos provinciales.

El objeto principal de esta reunión fue el informar a los citados presidentes de Sección Social sobre el carácter y finalidad del Congreso Regional de Trabajadores que ha de celebrarse en nuestra ciudad los días 23, 24 y 25 del próximo mes de Marzo y al que concurrirán, como ya se tiene anunciado, doscientos representantes

sociales de las provincias de Burgos, Alava, Sigüeva, Valladolid, Zamora, Salamanca, y Madrid. Después de resaltar el delegado provincial la singular trascendencia de este Congreso, el vicesecretario de Ordenación Social dio cuenta de las materias y problemas de carácter social y laboral que han de ser estudiadas y discutidas en el mismo, determinando el carácter de todas y cada una de las ponencias referidas a las cuestiones sociales de más palpitante actualidad.

El señor Escobedo, teniendo en cuenta la participación tan directa y activa que los representantes de los trabajadores burgaleses han de tener en el desarrollo de las tareas del citado Congreso, exhortó a los presidentes de Sección Social de nuestros Sindicatos provinciales para que presen- tasen todo su interés y entusiasmo en el mejor éxito de tal Asamblea social.

En esta reunión se trataron de otros asuntos de trámite ordinario relativos a cuestiones de interés para la masa trabajadora de la provincia. A propuesta del presidente de la Sección Social del Sindicato de Ce- reales, se hizo constar en acta el reconocimiento de los obreros encuadrados en dicha Entidad por el rasgo de generosidad que han tenido los empresarios de Navidad entre los obreros necesitados y jubilados y al repartir entre los hijos de productores modestos, juguetes con motivo de la reciente festividad de los Reyes Magos.

### Quintana Martín Galdiez

De verdadero acontecimiento podemos calificar la fecha del 16 del corriente, tanto para Quintana, como para los pueblos limítrofes.

Después de la Santa Misa, se trasladaron autoridades y público al nuevo salón de cine propiedad de nuestro particular amigo, don Jerónimo Pereda.

Hecha la bendición de la máquina y local por el parroco con Hilario Llanos, este dirigió un sentido discurso expresando la trascendencia e influencia del cine en la sociedad y formación de las conciencias, señalando las normas por la Iglesia establecidas para que la pantalla del cine sea educativa y de formación e indicando al propietario la grave responsabilidad que sobre el recaía si no es escrupuloso en la selección de películas y la obligación grave que el público tiene de prohibirse la entrada si algún día se exhiben películas inmorales en este cine, casa que no llegará a producirse, dada la solvencia moral y seriedad del propietario.

A continuación la empresa rodó un "NO-DO" precioso y obsequió a las autoridades con pastas y un vino español, recibiendo muchas felicitaciones.

Por la tarde, a las cinco y siete, se rodó la película "El gran Caruso" y en las dos funciones se vió el local abarrotado de público.

Al felicitar al empresario por la instalación de dicho cine, que reúne toda clase de comodidades, sin faltarle los servicios de higiene, hacemos votos por su prosperidad que será segura, si como el parroco señaló di-

### Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

Accesorios de Perfumería  
Artículos de limpieza  
Barnices, Esmaltes, etc.  
Colores en polvo  
Drogas industriales  
Insecticidas agrícolas  
Insecticidas domésticos  
Materias primas industriales

Ortopedia  
Perfumería en general  
Pinturas preparadas  
Productos de Avicultura  
Productos para Ganadería  
Productos químicos industriales  
Productos químicos puros  
Productos Solvay

Concesionario de productos L'Oréal  
CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

## Rusia pretende construir una gran Ciudad Deportiva

## Se cree que desea conseguir los Juegos Olímpicos de 1960

Estocolmo.— Rusia ha anunciado hoy los preparativos para la construcción de la mayor "Ciudad deportiva" del Mundo y en los círculos deportivos se cree que la intención que persiguen los rusos es conseguir la organización de los Juegos Olímpicos de 1960.

La "Ciudad deportiva" u olímpica, que para el caso es lo mismo, se construirá en la curva de Moskva-Roka, al pie de las colinas de Leninsky Gory.

La ciudad cubrirá un área de unos 500 acres y contará con un estadio de una capacidad de 150.000 personas, dos campos de fútbol, una sala de baloncesto, varias pistas de tenis, un ring con capacidad para 30.000 personas, una gran piscina, un gimnasio cubierto y un estadio para boxeo, lucha, esgrima y otros deportes, con capacidad para 45.000 personas.

Habría espacio para otras manifestaciones deportivas.—Alfil.

## El Aquilas C. D. VAPULEO AL AT. BURGALÉS

Atletico Burgales, 1; Aguilas C. D., 4. Campo de "San Amaro"; hora: doce. Arbitro Sr. Vargas, estupendo.

### EL VICTORIA CONSIGUIÓ DOS NUEVOS PUNTOS A COSTA DE LAS ESCUELAS DEL P. ARAMBURU

Escuelas del P. Arámburu, 1; Club Victoria, S.D.R., 3. Campo "La Milanera"; hora: once y media. Arbitro Sr. Pastor, magnífico.

### EL VICTORIA INICIÓ EL ENCUENTRO CON JUEGO RÁPIDO Y ABIERTO QUE SORPRENDIÓ A LAS ESCUELAS, CUYA DEFENSA ACTUÓ CON SEGURIDAD. MARCO PRIMERO JOSÉ ANTONIO, DEL VICTORIA, Y A CONTINUACIÓN PRIETO I LOGRÓ EL EMPATE, TERMINANDO CON EL RESULTADO DE 1-1 EL PRIMER TIEMPO.

Durante el segundo el equipo de las Escuelas se replegó desahucadamente dando ocasión a que sus contrarios se presentaran con facilidad ante Ruiz, a quien le hicieron encajar dos tantos más, una obra de José Antonio y el otro marcado por Ayala. Fue una pena que el campo se encontrara embarrado, ya que en su defecto, se hubiera presenciado mayor abundancia de juego brillante fraguado por estos dos magníficos equipos que saben practicar el fútbol con disciplina y clase.

Torres, Arsenio y José Antonio se mostraron los más seguros del Victoria, destacando por las Escuelas sus más firmes y jóvenes promesas Ruiz y Prieto III.

Y para finalizar diremos que el partido Jocista - C. D. Yagüe no se celebró por los motivos expuestos en nuestro anterior comentario correspondiente a esta misma jornada.

# MALAGA

TODO EL ATRACTIVO DE LAS PLAYAS MEDITERRANEAS EN EL INVIERNO

## HOTEL MIRAMAR

TENNIS \* PISCINA \* PARQUE

REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

### Florymas

Ramos novia

ASEGURESE EN LA PATRIA HISPANA

### LA PATRIA HISPANA

LA PATRIA HISPANA S.A. DE SEGUROS

Subdirector provincial para Burgos

D. José Luis Mazuela

Barrio Gimeno, 6. Tef. 5086

ARCANCO



CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Original procedimiento de impedir una boda

Viena. — Maria Hochleitner, de Brenzen (Austria), tenía el firme propósito de evitar el casamiento de su hijo con una muchacha de otro lugar. Siendo propietaria de una finca, invitó, en el día previsto, al alcalde para un trámite... tan prolongado que el registro legal del matrimonio no llegó a efectuarse ya por la melopea del funcionario.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

Aparecen semilleros de langosta en algunas zonas de las Canarias

Los vecinos se han movilizado para proceder a su extinción

Santa Cruz de Tenerife. — En la isla de Hierro han aparecido semilleros de langosta, que cubren el terreno de un color negro. Autoridades y vecinos se han movilizado para proceder a la extinción de los nidos de insectos.

¿Por qué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA? Porque siempre al alcance de la mano constituyen una INHALACION suavizadora que calma la IRRITACION de la GARGANTA. PASTILLAS FUERTES. PASTILLAS EFICACES.

## La Liga Árabe discute la situación planteada por la actitud del Iraq

### De "flagrante violación del armisticio" acusa a Egipto la comisión mixta de Jerusalén

Jerusalén. — La comisión mixta de armisticio ha condenado a Egipto de "flagrante violación del armisticio egipcio". El incidente ocurrió el pasado día 21 en que varios soldados egipcios cruzaron la frontera por el lugar de Negev y dieron muerte a un soldado de Israel e hirieron a otro. La comisión ha hecho un llamamiento a Egipto para que ponga fin a estos actos de agresión.—Efe.

REUNION DE LA LIGA ARABE.

El Cairo. — Los primeros ministros de los Estados árabes estuvieron hoy reunidos durante tres horas y media para continuar discutiendo la situación planteada por la decisión del Iraq de firmar un pacto de defensa con Turquía.

Es la quinta reunión que se celebra sin la asistencia del Iraq. El brigadier Mahmud Riad, director de Asuntos Árabes en el Ministerio egipcio de Asuntos Exteriores, manifestó que Nuris Said, jefe del Gobierno iraní, no ha comunicado aun si vendrá personalmente a las reuniones de la Liga Árabe o si enviará un delegado. El embajador iraní en Egipto tampoco ha recibido noticias al respecto de lo que hará su país.

El primer ministro de Libia comunicó que no podía acudir a causa de circunstancias imprevistas. Su colega del Yemen, El Hasan, llegará mañana, según se cree.—Efe.

EL JEFE DEL GOBIERNO TURCO. CITA AL REPRESENTANTE TURCO

Tel-Aviv. — El jefe del Gobierno Moshe Sharett, ha citado al ministro turco con objeto de informarse respecto a la política de acercamiento al mundo árabe de Turquía.

CINCO MUERTOS. Paris. — Cuatro rebeldes y un pa-

racista han resultado muertos hoy en las montañas de Aures, a 15 millas al Suroeste de Biskra, en una de las últimas operaciones realizadas por las fuerzas francesas para intentar limpiar de rebeldes aquella zona, al Suroeste de Biskra.—Efe.

## El tiempo

### Amenaza de inundaciones en la huerta tudelana

Madrid. — El tiempo. Información general. Durante el día de hoy se ha registrado abundante nubosidad y alguna precipitación muy débil en Levante y Baleares y ha llovido en Marruecos en cantidad escasa, con cuatro litros por metro cuadrado en Melilla. Buen tiempo en el resto, habiéndose formado en los valles de Duero y Ebro neblinas de forma estratiforme por estancamiento de aire frío. Igual ha ocurrido durante la mañana en la parte de la costa cantábrica situada entre Asturias y el Bidasoa. Se han formado neblinas aisladas en las cuevas altas del Ebro y media del Duero.

Tiempo probable: Nubosidad y chubascos en Galicia, que es posible se extienda después, a León y Asturias por poco de un frente frío. Más tarde, neblinas en Galicia. Nubosidad y alguna precipitación intermitente poco importante en el Suroeste de la Península y Marruecos. Mejoría en Baleares y Levante, con posibilidad aun de algún chubascos. Sin variaciones notables en el resto.

Las temperaturas de Madrid han sido de 10,5 grados a las 14 horas y de 3,7 grados a las ocho horas.

Las extremas de España han correspondido a Córdoba y Huelva con 20 grados y a Soría y Teruel con dos grados.—Cifra.

### AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA HUERTA TUDELANA

Tudela (Navarra). — A causa de las últimas lluvias, el nivel de las aguas del río Ebro, ha comenzado a subir en las últimas horas, alcanzando una altura de unos dos metros sobre su nivel normal, amenazando inundar la parte baja de la huerta tudelana. La escasa existencia de nieve en las montañas, hace suponer que la riada no sea muy alarmante. No obstante, se han tomado las medidas de precaución necesarias para evitar posibles daños.—Cifra.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

## LA BOLSA

Madrid. — La primera sesión de esta semana en Bolsa ha sido abundante de negocio y sostenida de cotizaciones con divergencia entre los valores de un mismo grupo, excepto en Bancos, donde se han producido bajas. El cierre ha sido sostenido con tanteos en los dos sentidos.

Interior, 83; Amortizable 4 por 100, 1908, 100; 3 por 100, 89,50; 4 por 100, Enero, 99,65; Noviembre, 101,40; Junio 1953, 99,50; Exentas, 98,25 y Lotes, 101,75.

Acciones: España, 726; Hipotecario, 455; Central, 508; Banesto, 590; Ibérico, 408; Viesgo, 197; H. Chorro, 116; H. Española, 205; Iberduero, 225; Sevillana, 128,50; Eléctrica Madrileña, 139; Hidroeléctrica, 152; Rif, 630; Campsa, 183; Tabacos, 93; Naval ordinaria, 204 y preferente, 208; Explosivos, 347; Hidronitro, 140; Petróleo, 479; Unión Química, 197; Resinera, 124; Altos Hornos, 226; Auxiliar FF. CC., 435; Telefónica, 208; Fecasa, 184 y Sniace, 340.—Cifra.

### En Bilbao

Bilbao. — En la sesión de hoy, el sector mejor orientado es el metalúrgico. En Bancos, Bilbao y Vizcaya ganan cinco y cuatro duros; en Eléctricas pequeñas diferencias y en Metalúrgicas, hay alzas en 3 duros en Peiguera, de 5 en Basconia, de 7 en Santa Bárbara, de 10, en Auxiliar Ferrocarriles, de 21 en Naval preferente, que no se cotizaba desde el 25 de Noviembre y de 50 en Franco Española de Alambres.

BANCO DE SANTANDER BANCA - BOLSA - CAMBIO CAJA DE AHORROS Espolón, 12. - BURGOS

## Banco de España Burgos

Si algún industrial de la plaza desea enterarse del pliego de condiciones para el derribo de las construcciones existentes en el solar de la calle de Vitoria, números 34, 36 y 38, propiedad de este Banco, puede pasar por las oficinas del mismo durante las horas de nueve a una de la mañana, para informarle de este asunto hasta el día 5 de Febrero próximo inclusive, en que quedará cerrado el plazo de admisión de proposiciones, cuya adjudicación se efectuará por concurso privado, eligiendo el Banco la que considere más conveniente a sus intereses, pudiendo desear, si lo estima oportuno, todas las presentadas, sin derecho a reclamación por los concursantes.

Burgos 25 de Enero de 1955. El secretario, Ignacio RODRIGUEZ ESCORIAL.

QUE nadie se dé por aludido. Que nadie se moleste. Yo también asisto a reuniones, que unas veces son convenientes; otras, necesarias; algunas, inútiles. Pero mientras exista el Mundo habrá reuniones. No estaría de más poner aquí, para evitar ciertas novelas y películas: "Cualquier semejanza entre los personajes de esta fábula, etc.". Ya se sabe. Lo cierto es que las reuniones tienen su haz y su envés, como las hojas de los árboles, su cara y su cruz, como las monedas. Por debajo de la seriedad administrativa de las reuniones, muy cerca del gesto grave del señor que hace uso de la palabra, fluye una corriente de finos matices humorísticos, que puede ser descubierta, como un filón de entretenimiento, por cualquier miembro de la junta. Observemos. ¿Que escribirá aquel caballero? ¿Estará tomando notas para el acta? ¿Será un periodista encargado de perseguir la crónica de la reunión? Nuestros ojos, mediante una estratagemas, se han podido posar sobre los papeles del hombre que escribe. Y resulta que no escribe. Lo que hace es pintar monjes. Y como parece haberse percatado de nuestro descubrimiento, coloca las manos sobre las cuartillas y, para despistar, pide la palabra. Yo estoy seguro de que no tiene nada que decir. En efecto, se levanta y comienza de esta manera: "Señores: quiero abundar en las mismas consideraciones...". ¿No hacía falta? ¿Y el que sistemáticamente llega tarde a la reunión? Es probable que lo haga a ciencia y paciencia, para que "su reunión" sea más corta. Sin embargo, ¿qué bien justifica su retraso? "Me ha sido imposible... Estaba violento... Ustedes me perdonarán...". He aquí un hombre que, por llegar tarde, cobra un prestigio singular en las reuniones. Otros, en vez de llegar tarde, no llegan. Se fuman la reunión. Y saben arreglárselas para quedar mejor que nadie. Porque siempre hay unos señores que representan y excusan maravillosamente a los ausentes. "Don Fulano tiene

## Cara y cruz de las reuniones

Por Francisco Javier MARTIN ABRIL

a un hijo con la gripe..." "Don Mengano ha salido de viaje esta mañana...". Cuando la reunión se pone pesada, cuando se ha dicho todo lo que había que decir y algo más, cuando el humo de los numerosos cigarrillos envuelve en una atmósfera insostenible, cuando ya nadie escucha a nadie, un señor se levanta y, con voz potente, pide permiso a la presidencia para leer una ponencia importante. Los que hablaban de fútbol se callan, y el señor lee un discurso de un cuarto de hora. Al señor sale de prisa, mientras los demás le siguen con la vista. —¿Se ha puesto enfermo? —Va a tomarse una aspirina. El de la aspirina no regresa, como tampoco regresa el que dijo que iba a llamar por teléfono. ¡Unos vivos, quizá! Pero la reunión sigue, erre que erre mientras la tarde se convierte en noche. Vemos, a través de las ventanas, las luces de los cines, de los hoteles, las luces alegres de la ciudad. Allí, en aquellas luces, está lo dulce, lo distraído. Sobre las luces, el cielo con estrellas. A lo lejos, si lo bello. Aquí, lo necesario, lo administrativo, lo que nos da de comer. Pero, ¿no podríamos nosotros hacer lo que hicieron el de la aspirina y el del teléfono? No nos atrevemos, y para justificarnos, pedimos la palabra. ¿Qué es lo que vamos a decir? Ya irá saliendo. Todo es empujar.

Un apagón inopinado dejó a Madrid sin servicio de "metro", trolebuses y tranvías durante unas horas



## Cuarenta y tres casas en trance de derrumbarse. Día de tiempo espléndido

Madrid. — (Crónica de "Tachin", por DIARIO DE BURGOS). Decíamos anoche que el marqués de la Valdeña, don Mariano Ossorio Arevalo, se ha ganado a pulso el primer premio de la amabilidad. Y es que "Valdeña es cordial, buen trabajador y enamorado de eso tan hermoso, incomparablemente hermoso, que es pasar por la vida haciendo el bien. Además, es madrileño, madrileño de hongo y capar. El ha dicho: "Nací en la calle de Atocha y fui bautizado en la iglesia de San Lorenzo. Esto obliga a mucho". Buena letra para un chotis. Sa te ha preguntado cuál es el secreto de la amabilidad y ha contestado: "Reciba a cuantas personas me hacen el honor de venir a visitarme".

cano, pese a la hora y la gente ha echado pie al infalible autobús de San Fernando, rezumando comentarios de índole variada. La Empresa Municipal de Transportes ha publicado una nota en la que se informa de que la avería ha sido producida por cortes en el suministro y alteraciones de tensión, lo que le ha obligado a reducir el servicio de trolebuses y tranvías en un 50 por 100, reducción que continuará hasta que el transformador se ponga bueno. ¡Pues si que estamos para reducciones!

NOTICIAS BREVES Cuarenta y tres casas se hallan en peligro de derrumbarse, según datos oficiales. —Hoy ha hecho en Madrid un tiempo espléndido, con temperatura suave y casi cálida. —La novela de Zúñunegui, "La vida como es", ha obtenido el premio Larrañaga. Descarrillamiento de un tren. Oviedo. — A la entrada de un túnel, en Jajares, descarrilló un tren en el que iban varios obreros que trabajaban en las obras de la Renfe y resultaron heridos de pronóstico reservado tres de ellos: José Antonio García González, de 21 años; Joaquín Fernández Fernández, de 19 y Diamantino Folgueiras, de 19.—Cifra.

## Se ha suprimido la zona neutral entre Nicaragua y Costa Rica

### Cuatro muertos en Guatemala durante una manifestación que vitoreaba al comunismo

San José de Costa Rica. — Siguiendo el ejemplo de Nicaragua el Gobierno costarricense ha enviado urgentemente tropas a la frontera común, inmediatamente después de que la organización de Estados americanos acordó eliminar la zona de neutralidad de seis millas de ancho, entre los dos países. Figueres ha enviado fuerzas a dicha zona para renovar la lucha contra los rebeldes que intentaban derrocar al Gobierno.—Efe.

## Una "Ciudad laboral salesiana" va a construirse en San Sebastián

San Sebastián. — En la barriada de Inchaurren — Marruchipi de esta capital, la orden de los Padres Salesianos, fundada por San Juan Bosco, va a construir la "Ciudad laboral salesiana", que comprenderá varios pabellones, cuya finalidad es dirigir y encauzar la juventud obrera de aquella amplia zona, proporcionándola los medios adecuados para su formación profesional y cultural. Se trata de una obra social moderna, que ha de reportar beneficios extraordinarios a la juventud guipuzcoana. El próximo domingo, día 30 del corriente, se colocará la primera piedra del pabellón que llevará el nombre de Domingo Savio, de la Orden salesiana, canonizado hace unos meses, y será capaz para alojar 450 alumnos. A este pabellón seguirá la construcción de la Casa social y otros pabellones. Se espera terminar esta "Ciudad laboral" en un plazo de dos años.—Cifra.

## Diez mil ejemplares de la Biblia serán arrojados sobre Checoslovaquia y Polonia

La Haya. — Diez mil ejemplares de la Biblia serán enviados desde Alemania a Checoslovaquia y Polonia, en la próxima primavera. El procedimiento de envío será el de atar los libros a globos volantes. Ha motivado esta iniciativa la penuria de ejemplares de las Sagradas Escrituras que padecen las citadas naciones, donde con tanto afán se buscan.—Efe.

### NOVEDADES

Como prueba de la barbaridad que se da en el adelanto de las Ciencias desde los tiempos de don Hilarión, se van a instalar teléfonos en los automóviles de Madrid. Está visto que no nos hemos de librar jamás de los timbrados y de que nos confundan con la carbonería. El usuario del teléfono móvil podrá llamar a su casa, a su oficina diciendo que tiene jaqueta y a otros automóviles que dispongan del maravilloso chisme. No es automático, por cierto, sino que precisa la intervención de la central, lo que nos alborza bastante al recordar los tiempos de los primeros teléfonos. Para mayor felicidad, estos modernos chismes tienen un pequeño pupitre como aquellos. No se puede emplear el teléfono móvil con el motor parado, aunque sí con el coche en tal situación, dejando el motor al "talenti". Sospechamos que los primeros días va a ser una romería. Lo del teléfono en el coche, como ocurrió con las pianolas y consideramos que la innovación será utilísima en determinados momentos, sobre todo a las siete menos diez en la Gran Vía, a la hora de los "cines". Los usuarios llamarán a su casa, dando cuenta de que han llegado ya hasta la Red de San Luis y de que antes de las ocho, perdido ya el "No-Do", esperan llegar sanos y salvos al Capitol o al Rialto, tras de aparcar el coche en Carabanchel Bajo.

### PARON

Esta mañana, las listas de entrada en las oficinas se hallaban immaculadas, a causa de una avería en un transformador, que ha dejado plantados el "Metro", trolebuses y tranvías en el momento más crítico. Los pocos "taxis" que quedaron libres exhibían un letrero que anunciaba des-

Line Cordoni HOY Sensacional Estreno James Mason, Marta Toren en MURALLAS DE SILENCIO Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche Un gran drama de amor contra el destino Apta para todos los públicos Gran programa doble de a 11 noche "MURALLAS DE SILENCIO" y "GLORIA MAIRENA" Precios 3 y 4 pesetas Apta para todos los públicos

## Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

### VI Normas para el ejercicio del derecho de acceso a la propiedad por el colono por capitalización de la renta y por tasación contradictoria. Sanciones al colono que incumple sus obligaciones

(Continuación). Lo que no dice el Decreto es cómo habrá de hacerse constar la conformidad y cómo ha de pagarse el precio por el arrendatario. Es lógico que el precio se pague en el momento de hacerse la transmisión de la finca, que por cierto tampoco se indica si puede ser en documento privado o tiene que hacerse en escritura pública.

Sin embargo, parece deducirse del texto del Decreto, que dentro del plazo de los tres meses antes indicados, el arrendatario ha de proceder a la consignación del precio, invitando al propietario arrendador al otorgamiento del documento de transmisión. Aunque con imprecisión en el concepto que puede dar lugar a dudas y vacilaciones, esto es lo que, repetimos, parece desprenderse del texto del Decreto cuando dice: "Una vez hecha la consignación, si las partes se pusiesen de acuerdo en cuanto al precio y condiciones, de pago se estará a lo que hubiesen convenido".

"Si por el contrario no existiese conformidad, el colono deberá presentar en el plazo máximo de un mes a contar desde la consignación, la correspondiente demanda, acompañando inexcusablemente a dicho escrito, el testimonio de la consignación.

Esta disconformidad —seguimos intentando adivinar el sentido del texto legal, ya que no está claro— puede surgir también, después de hecha la consignación, si el propietario arrendador, se negase a consumar la transmisión mediante el otorgamiento del oportuno documento y el recibo del precio.

Pues bien, una vez planteada la disconformidad, dice el Decreto en el texto transcrito, que el colono deberá proceder a presentar la correspondiente demanda en el plazo de un mes a partir de la consignación.

¿Cuál será la finalidad de esta demanda y cuál el procedimiento judicial a emplear? La finalidad de la demanda no puede ser otra que la de obligar al propietario arrendador a la consumación de la transmisión mediante el otorgamiento del documento privado o público de venta y el recibo del precio.

En el juicio, como es natural, se discutirán dos problemas fundamentales: a) Si el arrendatario tiene o no derecho al acceso a la propiedad y si lo ha ejercitado en forma. b) Si el precio consignado, se ajusta o no a los preceptos legales.

El juicio se terminará por sentencia en la que el Juez deberá resolver: Si el propietario arrendador viene obligado a transmitir o no la propiedad de la finca o fincas arrendadas, en las condiciones de precio señaladas por el colono. El procedimiento judicial que ha de seguir se examinará en un próximo artículo.

### PRECIO DE ACCESO POR TASACION CONTRADICTORIA DE LA FINCA

Nada dice el Decreto de 17 de Diciembre sobre este problema por lo que habrá que estar a lo que se establece en la Ley de 15 de anteriores comentarios (página 31 del folleto 2.ª edición). Cuando se utilizara este procedimiento?

1.—Cuando así lo exija el colono, a cuyo efecto según se dijo en uno de los anteriores artículos, en la notificación notarial que ha de hacer el propietario debe indicarse si opta por este sistema. 2.—Por exigencia del propietario arrendador, a cuyo efecto debe hacerse constar así en el plazo de dos años a partir de la publicación de la Ley (que expirarán el 16 de Julio de 1956) al mismo tiempo que renuncia a oponerse o enervar el derecho de acceso del colono.

En el artículo 5.º de la Ley se dice que: "Para determinar la tasación se tendrá en cuenta el rendimiento económico de la finca y los precios medios de venta de otras fincas arrendadas, sitas en la misma localidad o comarca y que presenten analogas características, fijándose su importe en caso de desacuerdo entre las partes interesadas por la autoridad judicial."

Por consiguiente, el procedimiento para la tasación contradictoria, podrá ser: a) El amistoso entre las partes logrado bien directamente o bien a través de diligencias conciliatorias. b) El judicial.

Todas las controversias judiciales que surjan con motivo del acceso del colono a la propiedad, bien por la disconformidad, en el caso de acceso por el procedimiento de capitalización de la renta, o por divergencia en el caso de tasación contradictoria, habrán de sujetarse al procedimiento especial reglamentado en el Decreto de 17 de Diciembre en el Título IV, que comprende los artículos 16 al 22.

Ello como antes se dice merederá ser tratado en artículos aparte. SANCIONES AL COLONO.—INCUMPLIDOR DE SUS OBLIGACIONES Para terminar el comentario de esta materia no nos queda sino examinar el artículo 8.º del Decreto de 17 de Diciembre que determina las sanciones en que incurre el colono que incumpla sus obligaciones legales, al respecto.

Dice así: "El colono que habiendo usado del derecho de acceso a la propiedad de la finca arrendada, no hiciere la consignación o no abonare al propietario dentro del plazo que señala el artículo 6.º del presente Decreto, el precio que le correspondiera satisfacer por la adquisición, perderá el derecho a adquirir la propiedad, resolviéndose inmediatamente de vencido dicho término, su contrato de arrendamiento y pudiendo el arrendador disponer libremente del predio para su cultivo directo, o para arrendarlo a otro colono.

"El arrendatario vendrá además obligado, en su caso, a reembolsar al arrendador el importe de las costas del juicio en las que éste hubiera sido condenado. La aplicación práctica del precepto puede dar origen a controversias, sobre todo dadas las graves sanciones que en él se establecen.

¿Cuándo incurrirá el colono en tales sanciones? a) Cuando habiendo conformidad con el propietario arrendador, no se haga el pago en el plazo de los tres meses comentado anteriormente. b) Cuando no habiendo conformidad, no se haya hecho la consignación en el indicado plazo. c) Cuando habiéndose seguido juicio con sentencia firme, ésta no se ejecutase por culpa del arrendatario y no se pagara el precio dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la firmeza de la sentencia.

Las sanciones son graves: a) El arrendatario pierde el derecho de adquirir la propiedad. b) Pierde la posesión arrendaticia de la finca y viene obligado a entregar aquella inmediatamente al propietario arrendador para que disponga libremente del predio, para su cultivo directo o para arrendarlo a otro colono. c) Viene obligado a reembolsar al arrendador de las costas del juicio, en el caso de que éste hubiese sido condenado a dicho pago.